



BUAP

LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

A través de la Facultad de Ciencias Químicas

Invita a la

Especialidad en Biotecnología Aplicada

FECHAS IMPORTANTES

● **Recepción de documentos escaneados en formato pdf y registro de examen:**

Del 10 de agosto al 02 de octubre de 2026 en el correo: biotecnologia_aplicada.fcq@correo.buap.mx

● **Examen de admisión:**

07 de octubre a las 16:00 horas y 10 de octubre a las 11:00 horas del 2026, de forma presencial.

● **Entrevistas:**

10 de octubre de 2026 a partir de las 13:00 horas de forma presencial (conforme a la cita generada para cada aspirante).

● **Publicación de lista de personas aceptadas al programa:**

31 de octubre de 2026. Consultar en la página <https://bsu.buap.mx/gea>

● **Inicio de cursos:**

05 de enero 2027, en modalidad mixta.

REQUISITOS Y DOCUMENTOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LAS PERSONAS ASPIRANTES Y CANDIDATAS NACIONALES O EXTRANJERAS

<https://bsu.buap.mx/fJZ>

COSTOS

● **Costo de examen de admisión:**

\$500.00 M.N.

● **Costo de inscripción:**

\$1,000.00 M.N.

● **Cuota semestral:**

\$5,000.00 M.N.

● **Cuota semestral DAE:**

\$100.00 M.N.

MODALIDAD DEL PROGRAMA DE POSGRADO

Modalidad mixta.

EXTENSO DE CONVOCATORIA EN EL SIGUIENTE LINK

<https://bsu.buap.mx/geb>

INFORMES

Dr. Ramsés Elías Ramírez Gutiérrez

Coordinador de la Especialidad en Biotecnología Aplicada.
Correo: ramses.ramirez@correo.buap.mx

Facultad de Ciencias Químicas

Av. San Claudio S/N, Col. San Manuel, Ciudad Universitaria.
EMA6 205-A Puebla, Pue. México.
Tel.: +52 222 229 55 00, Ext. 3974 .

Correo del posgrado: biotecnologia_aplicada.fcq@correo.buap.mx
Horario de atención: De 09:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, en cumplimiento a lo previsto en los artículos 6° fracciones II y III y 16 Segundo Párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los numerales 5 fracción V, 38 fracción I, 39, 40, 41, 42 y 62 fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, en relación con el artículo 1 de nuestra Ley, le informa que los datos personales que recaba con motivo del ejercicio de sus funciones, son utilizados única y exclusivamente para dichos fines.

Atentamente

“Pensar bien, para vivir mejor”

H. Puebla de Z., junio de 2026

BUAP

Facultad de Ciencias Químicas